



DECRETO DE ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: FOMENTO -ASESORÍA LABORAL-
ASUNTO: LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS TÉCNICO GESTIÓN Y NOMBRAMIENTO
TRIBUNAL PCL 2020
EXPTE. Nº: Expedientes Fomento 2020/16 (G2484)

DECRETO

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Considerando la Resolución 2020/1772, de fecha 29 de junio de 2020. Asunto: CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EJERCITAR LAS ACTUACIONES PRIORIZADAS DEL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2020 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ APROBADAS AL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

Considerando que el plazo de presentación de instancia comienza a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, (Nº 160, 21 de agosto de 2020).

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, VENGO EN RESOLVER:

Primero.- Aprobar la Lista Definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la selección de un Técnico/a de Gestión para ejecutar las actuaciones priorizadas del Plan de Cooperación Local 2020 de la Diputación de Cádiz aprobadas al Ayuntamiento de Tarifa.

LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Table with 3 columns: APELLIDOS Y NOMBRE, DNI, RESULTADO. Rows include BRAZA ESCUDERO JESUS, LOPEZ ROSANO MARIA DEL CORAL, PUYOL GONZALEZ MARIA INMACULADA, ROMERO CARRASCO SOLEDAD MARIA, MOYA DIAZ INMACULADA, COBO BLANCO SALVADOR JESUS, LOZANO GONZALEZ MARIA MAR, VACA ROMERO JERONIMO.

Segundo.- Aprobar el nombramiento de la Comisión de Selección que regirá dicho proceso selectivo. Estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente. Francisco Javier Ochoa Caro, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente. Sonia Moreno Ruiz, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 1º.- Inmaculada Sena Serrano, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente.- José Carlos Barragán Rubio, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Firma 2 de 2 Antonio Aragón Román 02/10/2020 Secretario General
Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 02/10/2020 Alcalde

Footer area containing a QR code, a small coat of arms, and a table with validation information: 'Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: https://sede.aytotarifa.com/validador', 'Código Seguro de Validación: 842c170123d542129a9bb7f0e40919c3001', 'Metadatos: Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2581 - Fecha Resolución: 02/10/2020'

Vocal 2º.- María José Lara Santos, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente.- José Fernando Sena Mesa, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 3º.- Francisco A Ruiz Romero, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente.- José Luis Navarro Castilla, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Vocal 4º.- José María Barea Bernal, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Suplente.- Manuel Herrera Maldonado, persona funcionaria pública con la titulación o especialización igual o superior a la exigida en la convocatoria.

Tercero.- Ordenar la publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página Web municipal.

Así lo dijo, firma y manda, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, doy fe, el Secretario General, que certifica, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez

Doy fe,
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	02/10/2020	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	02/10/2020	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 842c170123d542129a9bb7f0e40919c3001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2581 - Fecha Resolución: 02/10/2020

